



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional  
de Ancash

Dirección Regional de  
Educación Ancash

Unidad de Gestión  
Educativa Local Huaraz



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Huaraz, 08 JUL. 2025

**OFICIO MULTIPLE N° 0223 -2025-ME/GRA/DREA/UGEL-Hz/AGP-CMF.D**

SEÑOR: (a)

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION INICIAL DE LOS DISTRITOS DE PIRA, LA LIBERTAD Y PAMPAS GRANDE DE GESTIÓN PÚBLICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUARAZ.

Presente. -

**Asunto** : Realizar Registro de Requerimiento de Materiales Didácticos, Accesorios y Útiles de Enseñanza a Través del SIREMOF v 4.1.

**Referencia** : INFORME N° 006-2025-ME/GRA/DREA/UGEL-Hz/AGP-CMF

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz y la vez, en mérito al documento de la referencia, hacer de su conocimiento que el Plazo Máximo: jueves 10 de julio, realizar el requerimiento de materiales didácticos, accesorios y útiles de enseñanza a través del SIREMOF v 4.1.2025.

En tal sentido, se reitera cumplir con el reporte a través del sistema SIREMOF v 4.1, a efectos de realizar dicho requerimiento correspondiente al año lectivo 2025.

Bajo responsabilidad administrativa.



Link: <http://bit.ly/3JDBsZI>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;

